

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

**CARRERA:
EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de: LICENCIADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EN DOCENCIA BÁSICA
INTERCULTURAL BILINGÜE**

**TEMA
EL CIERRE DE LAS ESCUELAS COMUNITARIAS Y SU INCIDENCIA EN
EL PROCESO EDUCATIVO. ANÁLISIS DE CASO EN LA COMUNIDAD
CHITACHAKA, PARROQUIA JUAN MONTALVO, CANTÓN CAYAMBE**

**AUTOR:
SEGUNDO VICENTE PUJOTA CONLAGO**

**TUTORA:
TAMARA PUENTE PALACIOS**

Quito, julio del 2018

Cesión de derechos de autor.

Yo Segundo Vicente Pujota Conlago, con documento de identificación N° C.I. 171703020-7, manifesté mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la autoridad sobre los derechos patrimoniales en la virtud en la cual soy el autor del trabajo de titulación: del trabajo de investigación. **EL CIERRE DE LAS ESCUELAS COMUNITARIAS Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO EDUCATIVO. ANÁLISIS DE CASO EN LA COMUNIDAD CHITACHAKA, PARROQUIA JUAN MONTALVO, CANTÓN CAYAMBE.**

El mismo que asido desarrollado para optar por obtener el título de: **LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MENCIÓN EN DOCENCIA BÁSICA INTERCULTURAL BILINGÜE**, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En la aplicación a lo determinado en la Ley de la Propiedad Intelectual, en mi condición de autor me reservo a los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que realice la entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

.....


Nombre: Segundo Vicente Pujota Conlago.

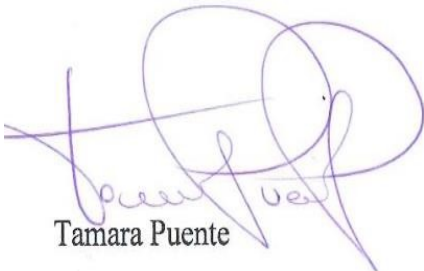
C.I.: 171703020-7

Declaración de Coautoría del Docente Tutor

Yo Tamara Puente Palacios, declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de Titulación con el tema: **EL CIERRE DE LAS ESCUELAS COMUNITARIAS Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO EDUCATIVO. ANÁLISIS DE CASO EN LA COMUNIDAD CHITACHAKA, PARROQUIA JUAN MONTALVO, CANTÓN CAYAMBE.**

realizado por el estudiante Segundo Vicente Pujota Conlago obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana para ser considerado como Trabajo de Titulación.

Quito, 05 de junio de 2018



Tamara Puente

0400656161

Chitachaka 15 de julio de 2018.

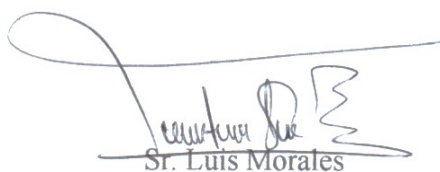
Certificado

Certificamos al sr. Pujota Conlago Segundo Vicente con número de identificación 17171030207, estudiante de la Universidad Politécnica Salesiana, realizo la investigación para su trabajo de titulación en la Comunidad Chitachaka con el tema, EL CIERRE DE LAS ESCUELAS COMUNITARIAS Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO EDUCATIVO. ANÁLISIS DE CASO EN LA COMUNIDAD CHITACHAKA, PARROQUIA JUANMONTALVO, CANTÓN CAYAMBE.

Además quedando de acuerdo con el Sr. Pujota Vicente, después de a ver terminado su trabajo de titulación, a la entrega de una copia de los resultados de la investigación la cual será de gran ayuda para nuestra comunidad.

Es cuanto podemos decir el honor a la verdad para los fines que crean conveniente.

Atentamente.



Sr. Luis Morales

Presidente – Comunidad Chitachaka

C.I. 100373408-2

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación lo dedico primeramente a Dios por darme sabiduría y salud en cada momento de mi vida, a mi querida esposa y a mi hija quienes fueron el pilar fundamental de mi esfuerzo y sacrificio en todo momento y a mis padres quienes fueron mi fuente de inspiración para seguir adelante durante este proceso de formación.

También a aquellas personas que conformaron parte de la investigación, entre ellos a los dirigentes de la comunidad, quienes expresaron sus conocimientos y experiencias durante este proceso de investigación académico.

AGRADECIMIENTO

Con sentimiento de agradecimiento eterno a la Universidad Politécnica Salesiana, al personal administrativo por el apoyo brindado durante mi formación académico, al cuerpo docente por su valioso desempeño y capacidad en la formación de estudiantes de tercer nivel.

Mi eterna gratitud de agradecimiento, a la Msc. Tamara Puente Palacios, quien con su conocimiento, firmeza y dedicación supo dirigir y encaminar mi trabajo de investigación.

También agradezco a la comunidad Chitachaka que con su gran amabilidad y humildad me abrieron las puertas, brindaron toda la información necesaria para concluir mi trabajo de titulación.

Por último, agradezco a mi Dios por ser el único compañero de mi vida, gracias por darme salud, sabiduría e iluminar mi camino y darme fuerza para culminar mi trabajo.

Índice general

Introducción	1
1. Problema	2
1.1 Descripción del problema.	2
1.1.1 Justificación	3
1.2 Delimitación del problema.....	3
1.3 Objetivos	5
1.4 Importancia y alcances:.....	5
1.4.1. Fundación de la escuela	6
1.4.2. Situación geográfica de la comunidad	7
1.4.3. Identidad de la comunidad	8
1.4.4. Situación socio económica y productiva de la comunidad.	8
2. Fundamentación teórica	11
2.1. Causas Políticas.....	11
2.2. Plan decenal de educación.....	13
2.3. Principales nudos críticos del sector	13
2.4. Causas Socio-económicas.	19
2.5. Causas Administrativas	19
2.6. Impacto del cierre de la escuela comunitaria	20
2.7. Ámbito socio económico.....	23
2.8. Ámbito Educativo	26

3. Metodología	30
3.1. Método	30
3.2. Técnicas	30
3.3. Instrumento.	30
3.4. Muestra	30
4. Análisis de resultados.....	31
Conclusiones	44
Referencias.....	49
Anexos	51

Índice de gráficos

Gráfico 1. Ubicación de la comunidad Chitachaka.....	4
--	---

Índice de figuras

Figura 1. Entrevista al presidente Luis Morales	60
Figura 2. Comunidad Chitachaka	60
Figura 3. Escuela Jefferson Mecham	61

Resumen

La presente investigación nos aporta un amplio conocimiento sobre la realidad de la escuela comunitaria Jefferson Mecham, a través de la información proporcionada por los actores directos alumnos, profesor, padres de familia y habitantes de la comunidad Chitachaka, sobre los problemas que surgieron tras el cierre de la escuela comunitaria.

A partir del cumplimiento de los resultados de esta investigación es posible entender la realidad de la dinámica de esta comunidad en particular, en donde la alegría de los niños/as ya no es la misma, antes estudiaban en su propio contexto cultural y social ahora deben adaptarse de ajeno a su entorno.

En la primera parte del trabajo se presenta la reseña histórica de la comunidad y de la escuela, en la segunda se expone los puntos más relevantes de la ley de educación, causas políticas, socio económicas y administrativas. La tercera parte presenta un breve análisis del impacto que provocó, en el medio comunitario, el cierre de la escuela, un análisis comparativo de la ley y sus resultados en el campo y sobre todos los actores involucrados.

En el ámbito metodológico, en la presente investigación se trabaja con el método inductivo y se realiza una indagación de índole descriptiva y explicativa. Se utiliza instrumentos diseñados, para la recolección de datos, estos estuvieron dedicados a autoridades, padres de familia, niños y docentes. Los datos recopilados se procesaron de manera cualitativa y a partir de su análisis fue posible la elaboración de algunas conclusiones y recomendaciones.

Abstract

This research provides us with a wide knowledge about the reality of the Jefferson Mecham School, through the information provided by the direct actors, teachers, parents and inhabitants of the Chitachaka community, about the problems that arose after the closure of the school community school.

From the results of this research it is possible to understand the reality of the dynamics of this particular community, where the children's joy / as it is no longer the same, previously studied in its own cultural and social context now alien to its environment.

In the first part of the work the historical overview of the community and the school is presented, in the second part the most relevant points of the education law, political, socio-economic and administrative causes are exposed. The third part presents a brief analysis of the impact caused, in the community environment, the closure of the school, a comparative analysis of the law and its results in the field and on all the actors involved.

In the methodological field, the present research works with the inductive method and a descriptive and explanatory inquiry is carried out. The specialized instruments for data collection, dedicated services, parents, children and teachers. The data collected was processed qualitatively and from its analysis it was possible to draw up some conclusions and recommendations.

Introducción

Este proyecto de investigación está basado en el cierre de la escuela Jefferson Mecham de la comunidad Chitachaka y su incidencia en el proceso educativo. Esta escuela comunitaria fue creada en el año 1992, por los dirigentes de aquel tiempo, con el objetivo de que sus hijos se eduquen ya que muchos padres de familia no tuvieron la oportunidad de estudiar y la escuela más cercana a la comunidad se encuentra a varios kilómetros de distancia haciéndose difícil su traslado.

Por esta razón tan importante, los miembros de la comunidad en varias sesiones, deciden gestionar ante las autoridades competentes para la creación de la escuela Jefferson Mecham, misma que contaba con educación primaria en todos los niveles, con el afán de mantener los valores culturales y ancestrales. En esta investigación se revisa las causas fundamentales que generaron el cierre de la escuela, así como también sus consecuencias.

Para complementar el análisis teórico, en este trabajo de investigación, se recurre a la aplicación de una serie de instrumentos dedicados a docentes, autoridades, padres de familia y niños con la finalidad de recabar de fuentes primarias la información necesaria que nos permita tener una visión más amplia e integral de la problemática en cuestión.

A partir del análisis de los datos recopilados, se presenta una serie de conclusiones las mismas que recogen los aspectos de mayor relieve identificados a lo largo de todo el trabajo. El texto incorpora al final algunos documentos que, a manera de anexos, contribuyen a la mejor comprensión de la información presentada.

1. Problema

1.1 Descripción del problema.

En el presente estudio se enfoca la problemática que surge en la comunidad a partir del cierre de la escuela comunitaria fiscal Jefferson Mecham de la comunidad Chitachaka de la Parroquia Juan Montalvo, del cantón Cayambe. Los elementos centrales que vamos a investigar en el presente trabajo para realizar una reseña histórica de la escuela fiscal Jefferson Mecham en la comunidad. También se va a indagar las causas del cierre de la escuela comunitaria y finalmente se analizará el impacto que causó en la comunidad Chitachaka después del cierre de la escuela Jefferson Mecham.

En este trabajo de titulación, no se profundizará si el cierre de la escuela fiscal Jefferson Mecham en la comunidad Chitachaka, ha sido una decisión técnica y planificada del Distrito 17D10, que está ubicado en la ciudad de Cayambe en base a planes y programas del nuevo gobierno de turno.

No se hará un análisis profundo de cómo quedó su estructura física, material didáctico, mobiliario, juegos infantiles, aulas, patios; pago de los servicios básicos como luz, agua y mantenimiento de toda la infraestructura del plantel. Además, no enfocará en esta investigación la situación e incidencia económica en los padres de familia. Esta investigación se desarrollará durante el año académico y los beneficiarios directos serán los niños y padres de familia y los indirectos serán los docentes y la comunidad en general.

1.1.1. Justificación

La presente investigación se desarrolla con el único objetivo de realizar el estudio de este caso específico, del cierre de la escuela comunitaria y su incidencia en el proceso educativo, y la importancia de una educación, la misma que se mantiene dentro de la comunidad, la cual tiene una visión a futuro de mejorar la calidad de vida de las familias, factor muy importante que ayudará a obtener conocimientos para transmitir valores y costumbres de acuerdo a su contexto cultural y social en el que se encuentre el niño.

Conocer la realidad de la comunidad, donde fue cerrada la escuela comunitaria, la situación de los niños/as y de los padres de familia de la comunidad Chitachaka parroquia de Juan Montalvo, ayudará a determinar lo importante que es una escuela dentro de una comunidad que se desenvuelve en su contexto cultural y social.

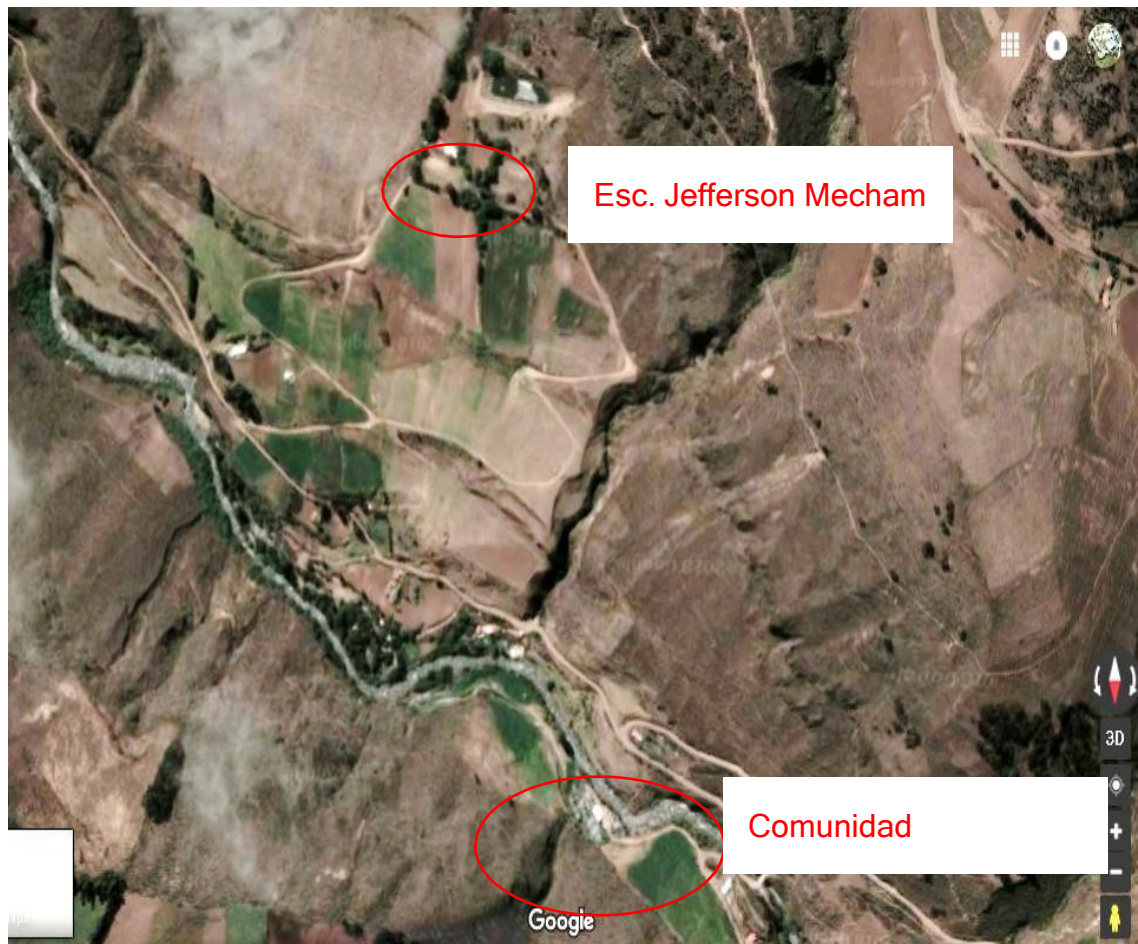
1.2 Delimitación del problema

La comunidad Chitachaka es una comunidad hermosa, con valle rodeado de un paisaje muy atractivo con altas montañas, su origen es un proceso de varios trabajadores quienes conformando una organización de lucha cansados de trabajar para los señorías de las haciendas, logran obtener sus tierras lejos de la cabecera cantonal difícil de poder trasladarse para llegar hasta la comunidad ya que en ese entonces no contaban con una viabilidad adecuada, al ver tanta necesidad los habitantes de ese entonces comienzan a trabajar organizando varias mingas para la creación de una vía comunitaria.

Este proceso se ha logrado con dirigentes, procesos colectivos y autoridades locales de turno. Se ha implementado sistemas de riego por aspersion, agua potable y vías de segundo orden, para mantener una organización comunitaria los habitantes se dedican

al cultivo de productos agrícolas, ganadería y crianza de animales menores, permitiendo la creación de lugares turísticos que en ocasiones son visitados por propios y extraños.

Gráfico 1. Ubicación de la comunidad Chitachaka.



Fuente: Google mapas

1.3 Objetivos

Objetivo general

Investigar el cierre de la escuela comunitaria Jefferson Mecham para conocer el impacto en los padres de familia, estudiantes, maestro y su incidencia en el proceso educativo de la comunidad de la Chitachaka, a través de la aplicación de instrumentos de investigación.

Objetivos específicos

- Realizar una reseña histórica de la escuela comunitaria Jefferson Mecham de la comunidad de la Chitachaka de la parroquia Juan Montalvo para determinar las causas del cierre de la escuela comunitaria investigando en documentos históricos.
- Reflexionar sobre el impacto que causó en la comunidad el cierre de la escuela Jefferson Mecham para conocer la realidad educativa actual de Chitachaka al realizar el análisis de las respuestas de las personas entrevistadas.

1.4 Importancia y alcances:

Para obtener más conocimiento acerca de la reseña histórica de la comunidad Chitachaka realice entrevistas al Sr. Alberto Morales, un reconocido historiador de la comunidad el mismo que estuvo dispuesto a colaborar para realizar el trabajo de titulación.

Comenta que estas tierras, donde está situada actualmente la comunidad, pertenecían a la hacienda de Pisambilla, una de las más grandes de la zona. Debido a estos antecedentes suscitados los trabajadores se levantan y deciden organizarse para enfrentar a los patrones, con el único propósito de hacer valer y respetar sus derechos mediante resoluciones y actas aprobadas por los dueños, pasarían a ceder sus tierras a

los trabajadores y desde entonces conforman pequeñas comunidades en busca de mejorar su calidad de vida, terminándose así el sistema patronal.

Sus tierras fueron administradas bajo un sistema de cooperativas agrícolas, cuyos socios fueron los huasipungueros, comuneros, y hombres libres de la zona. Los patrones dejan los huasipungos para que trabajen, pero en su mayoría eran tierras altas, propiedades que ellos no podían trabajar, se produjo la repartición total de la hacienda, los comuneros ante esta situación empiezan la ardua labor agrícola y ganadera; comienzan a trabajar sus propiedades, para generar ingresos económicos a través de la producción agropecuaria.

Al ser tierras fértiles producen productos de acuerdo al clima del sitio como cebolla, cebada, habas, mellocos, papas, mashua, ocas entre otros para consumo humano.

Los trabajadores al ver una necesidad de organizarse deciden formar una directiva, la misma que represente a la comunidad, con grandes dirigentes con el deseo de superación y la búsqueda del bienestar para todos.

Esta organización conformada por presidente, secretario y tesorero forman la comunidad de Chitachaka en el año 1986 para seguir progresando buscando muchos beneficios más; por el sitio en donde está ubicada surge la idea de crear una escuela comunitaria en la misma que estudiarían sus hijos (Morales S. A., 2017).

1.4.1. Fundación de la escuela

La escuela Jefferson Mecham de la comunidad Chitachaka, está ubicada en la parroquia de Juan Montalvo, del cantón Cayambe, perteneciente a la provincia de Pichincha, se encuentra situada a una altitud de 3000 metros sobre el nivel del mar, vía al nevado Cayambe. La escuela fue inaugurada el 30 de octubre del 1992 como una

escuela particular, la misma que contaba con la ayuda de una fundación extranjera, también gracias a la colaboración de los dirigentes de la comunidad. En el año 1995 la escuela pasa a ser una escuela fiscal y parte del ministerio de educación, ya que fueron quienes impulsaron el desarrollo de la educación indígena en la comunidad. Para desarrollar esta iniciativa cada uno de los dirigentes de la comunidad ha luchado durante muchos años para que se haga realidad de ver a sus hijos estudiando en la misma comunidad y de esa manera mantener sus valores de acuerdo a su contexto.

También se puede decir que en muchas ocasiones tenían que caminar largas distancias para llegar a las escuelas de otras comunidades vecinas, gracias al esfuerzo y mucha dedicación la nueva escuelita fue inaugurada con un número de 20 estudiantes, nombrando en calidad de docente al profesor Antonio Escola, quien trabajo con los niños/as impartiendo todas las materias porque la escuela no contaba con más docentes (Morales S. , 2017).

1.4.2. Situación geográfica de la comunidad

La comunidad de La Chitachaka se encuentra ubicada en la parroquia rural de Juan Montalvo perteneciente al cantón Cayambe de la Provincia de Pichincha. Al norte: se encuentra la comunidad del Verde; al sur: La comunidad el Hato; Al este: comunidad de Pisambilla; y, al oeste: la comunidad de Hato Pucara, en la cual sus habitantes se dedican a una producción agropecuaria como cultivo de granos, producción de truchas y leche, comunidad que se encuentra a una altitud 3.000 m.s.n.m, con un clima templado de entre 6°C y 30°C, la cual es un lugar turístico poco reconocido (Morales J. , 2017).

1.4.3. Identidad de la comunidad

Es muy importante resaltar que la comunidad Chitachaka, como parte de la nacionalidad propia, aún mantiene sus propias costumbres, tradiciones y cultura, la cuales han permitido ser guías de las futuras generaciones, siempre aplicando valores y formaciones etiológicas de prácticas y costumbres de la comunidad, lo que hace que los miembros de la comunidad sean más reconocidos; también se puede decir que en la comunidad su lengua ancestral está desapareciendo ya que algunas personas que han migrado de la comunidad hacia la ciudad, como muchos que se encuentran fuera de la provincia en busca de mejorar su economía familiar, se acogen a otras costumbres y muchas veces olvidan su propia lengua y su origen cultural.

Sin embargo, quienes conforman la comunidad Chitachaka disfrutan junto a sus familiares las tradiciones y costumbres que acogieron desde muy niños, en los meses de junio a julio, como ya es costumbre, suelen festejar con una gran alegría al tradicional baile del Inti Raymi utilizando sus propias vestimentas como centros, camisas bordadas, gargantillas y sus sombreros cubiertos de cintas de colores, los hombres con traje típico del zamarro, el diablo huma y sus instrumentos culturales.

Una de sus manifestaciones culturales más importantes que mantienen es la celebración del Inti Raymi, en el centro sagrado de Puntayztil, donde una vez por año pueden compartir, con los compañeros de diferentes comunidades en un encuentro intercultural.

1.4.4. Situación socio económica y productiva de la comunidad.

La situación económica de la comunidad, con el pasar del tiempo, se encuentra en constante evolución. Años atrás la comunidad estaba dedicada a la crianza de animales menores ya que esto les dotó de cierta estabilidad económica por su larga trayectoria

en esta actividad; para llegar a los mercados muchas veces tenían que caminar largas distancias con sus productos pues no contaban con vías adecuadas que les permita llegar con su producción agropecuaria; sin embargo, hoy en día algo ha mejorado, y esforzados como siempre están dedicados a obtener sus propios recursos.

La gran mayoría de los habitantes se dedican a la agricultura de ciclo corto una parte, destinados al consumo y al comercio, tales como: cebada, trigo, la papa y producción de cereales tubérculos y hortalizas. Se cultivan en menor escala: arveja, habas, cebolla, además también siembran alfalfa para la alimentación de animales menores, como: chanchos, pollos, cuyes, conejos. Varias familias venden sus productos en el cantón para satisfacer las necesidades del mismo, que son comercializados en los mercados locales. Otras llevan y venden el producto en ciudades como Otavalo, Quito, Ibarra.

Organizaciones como la Campesina también trabaja apoyando a la comunidad la cual ha permitido conformar un pequeño grupo de mujeres de la comunidad Chitachaka, afines a la iniciativa por el cambio en las costumbres tradicionales de producción agrícola, se han reunido con el afán de plantear el manejo de la agricultura orgánica como un modo de producción que respeta la Pachamama y además integra a la interculturalidad como una fuente de saberes.

La producción en su mayoría es para autoconsumo, productos comestibles tales como el melloco, variedades diversas como la arveja, mashua, papas, ocas, trigo, quinua, maíz, habas, chocho, cebada, avena están en la lista de los productos que la mayoría de las comunidades producen.

Adicionalmente se puede decir que algunas personas de la comunidad Chitachaka se encuentran trabajando en las fincas florícolas, en el sector de Cayambe o Pedro Moncayo, en los últimos años, además de la crianza de ganado vacuno y la crianza de

animales menores por la visión de algunos de los habitantes han optado por tener criaderos de truchas los que están cerca al río, de igual manera una parte utilizan para la venta y otra parte para el consumo familiar, aún mantienen la costumbre del trueque con el único objetivo de tener una unión comunitaria. También algunos habitantes de la comunidad se encuentran fuera, unos por mejorar su situación económica y otros por estar cerca de sus hijos que se encuentran en diferentes partes del cantón Cayambe y otros fuera de la provincia tratando de conseguir mejorar su situación económica para poder sustentar a la familia; también hay casos que se presenta en la comunidad son de hogares que se encuentran separados de sus parejas y sus hijos se han quedado a cargo de sus abuelos que cumplen el papel de padres.

Por lo antes dicho podemos notar que la comunidad se ha visto afectada como otras, por el fenómeno de la migración. Muchos se trasladan a Cayambe y otros a diferentes provincias con la intención de mejorar sus ingresos económicos y proveer de mayores recursos a las familias. (Morales G. , 2018).

2. Fundamentación teórica

La escuela Jefferson Mecham se cerró en el año 2014 tras la notificación recibida desde el Distrito de Educación 17D10 Cayambe Pedro Moncayo. Este cierre, al igual que lo sucedido en el resto de escuelas que se vieron afectadas por esta decisión, obedeció a una serie de causas de diversa índole. A continuación, analizaremos algunas de las más importantes.

2.1. Causas Políticas

El gobierno de Rafael Correa (2007-2017) decidió implantar un solo modelo educativo en el país las llamadas Unidades Educativas del Milenio (UEM), "instituciones educativas públicas, con carácter experimental de alto nivel, fundamentadas en conceptos técnicos, pedagógicos y administrativos innovadores, como referente de la nueva educación pública en el país (Castillo, 2013, pág. 1).

Esta decisión tiene sus orígenes y fundamento en una serie de hechos que la precedieron y que tuvieron como objeto fundamental el aportar al mejoramiento de la calidad de la educación en el país.

Es así como uno de los documentos de referencia más importantes constituye la Declaración del Milenio, proclamada en la Octava Plenaria, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 8 de septiembre de 2000, entre otros aspectos destaca y reconoce que, además de las responsabilidades que todos tenemos respecto de nuestras sociedades, nos pertenece la responsabilidad colectiva de respetar y defender los principios de la dignidad humana, la igualdad y la equidad en el plano mundial. En nuestra calidad de dirigentes,

tenemos, pues, un deber que cumplir respecto de todos los habitantes del planeta, en especial los más vulnerables y, en particular, los niños del mundo, a los que pertenece el futuro (Declaración del Milenio, 2000).

En el literal I de los Valores y Principios de esta declaración, numeral 6, destacan lo siguiente: “Consideramos que determinados valores fundamentales son esenciales para las relaciones internacionales en el siglo XXI: La libertad, La igualdad, La solidaridad, La tolerancia, El respeto a la naturaleza, Responsabilidad común.

Estos retos para ser plasmados en acciones con valor común, se formulan objetivos de especial importancia, tales como:

La paz, la seguridad y el desarme

El desarrollo y la erradicación de la pobreza

Protección de nuestro entorno común

Derechos humanos, democracia y buen gobierno

Protección de las personas vulnerables

Es muy claro interpretar estas declaraciones, confirmadas por nuestro gobierno, y al parecer, y que tienen que ver con defender los principios de dignidad humana, igualdad y equidad y en particular con los niños/as de las comunidades, a quienes pertenece el futuro.

Por estas razones, es necesario seguir cuestionando si las políticas que se aplicaron para los drásticos cambios que se produjeron en la educación, de las comunidades fueron la mejor opción y decisión que se podía haber tomado, sabiendo que los niños/as más pequeñas de las escuelas más lejanas iban a ser los más afectados por estas políticas.

2.2. Plan decenal de educación

La declaratoria del milenio, a nivel de nuestro país fue acogida en el Plan Decenal de Educación 2006-2015.

Las partes relevantes del Plan Decenal de Educación, y que fueron las que llevaron a implementar el modelo actual de educación centralista, manifiestan lo siguiente:

- El estado ecuatoriano requiere de políticas educativas para mediano y largo plazo.
- Durante los últimos quince años el Ecuador ha concertado nacional e internacionalmente acuerdos básicos con relación al sector educativo.
- El Plan Decenal rescata los esfuerzos realizados y propone una gestión estatal de largo aliento que establezca y organice las diferentes prioridades con un sentido inclusivo, pluricultural y multiétnico.
- Sus líneas generales fueron acordadas por el Consejo Nacional de Educación, el 16 de junio de 2006.

2.3. Principales nudos críticos del sector

- Acceso limitado a la educación y falta de equidad.
- Baja calidad de la educación, poca pertinencia del currículo y débil aplicación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- Ausencia de estrategias de financiamiento y deficiente calidad del gasto.
- Infraestructura y equipamiento insuficiente, inadecuada y sin identidad cultural.
- Dificultades en la gobernabilidad del sector e inexistencia de un sistema de rendición de cuentas de todos los actores del sistema educativo.

Bajo estas posibilidades se plantea de nuevos currículos para la educación infantil, educación general básica, bachillerato y la formación inicial docente. Que permitan su aplicación en procura de llevar a delante lo planteado en el plan decenal y de esa manera mejorar la educación.

Es a partir de la necesidad de mejoramiento de la calidad de la educación que el sistema educativo nacional propone su visión con miras a satisfacer las necesidades de aprendizaje individual y social, que contribuye a fortalecer la identidad cultural, a fomentar la unidad en la una sociedad con conciencia intercultural de acuerdo a su contexto cultural, la que fortalezca con una visión crítica, participativa, solidaria y con conocimientos, en los estudiantes. De igual manera declara su misión:

Ofertar, a través de sus instituciones educativas, una educación de calidad que permita cumplir con la visión, basada en los principios de calidad, equidad, inclusión, pertinencia, participación, rendición de cuentas, diversidad, flexibilidad y eficiencia, que articule los diferentes componentes del sistema nacional de educación a través del compromiso y participación de la sociedad en la construcción e implementación de una propuesta educativa que procure el desarrollo humano y satisfaga los requerimientos socioeducativos de la comunidad.

Todo esto se resume en las políticas que se proponía implementar el gobierno central a través del ministerio de educación, en donde ningún niño menor de edad debería quedar fuera del sistema educativo, en el cual se les acogía desde los años iniciales incluso, denominado centros infantiles del buen vivir en donde se incluye a los centros de acogida inicial 1 y 2; y a continuación, este inicio en el sistema educativo. Sin lugar a dudas el plan más ambicioso por parte de la política pública sin importar la necesidad de los estudiantes. Para sustentar la información obtenida se acogió a los siguientes

artículos de la Constitución de la República del Ecuador, acerca de la educación que es un derecho que permite garantizar la libre expresión y el desarrollo de los conocimientos colectivos.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional. Concordancias: ley orgánica de educación superior (Ministerio de Educación, 2013).

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. “Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente” (Ministerio de Educación, 2013) Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende.

Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de

aprender en su propia lengua y ámbito cultural.

Art. 57.- Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos.

Mantener, proteger y desarrollar los conocimientos colectivos; sus ciencias, tecnologías y saberes ancestrales; los recursos genéticos que contienen la diversidad biológica y la agro biodiversidad; sus medicinas y prácticas tradicionales, con inclusión al derecho a recuperar, promover y proteger los lugares rituales y sagrados, así como plantas, animales, minerales y ecosistemas dentro de sus territorios; y el conocimiento de los recursos y propiedades de la fauna y la flora.

Desarrollar, fortalecer y potenciar el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior, conforme a la diversidad cultural, para el cuidado y preservación de las identidades en consonancia con sus metodologías de enseñanza y aprendizaje.

Se garantizará una carrera docente digna. La administración de este sistema será colectiva y participativa, con alternancia temporal y espacial, basada en veeduría comunitaria y rendición de cuentas. Impulsar el uso de las vestimentas, los símbolos y los emblemas que los identifiquen.

El reglamento de la LOEI en su parte esencial dice:

Art. 1.- Ámbito. - La presente Ley garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación

ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores.

Desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito educativo y establece las regulaciones básicas para la estructura, los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento y la participación de los actores del Sistema Nacional de Educación.

En cada uno de los artículos antes citados, se puede evidenciar que la mayor preocupación del Estado Ecuatoriano respecto de la educación es elevar la calidad de la oferta en el país, lo cual se plasma en el Reglamento de la Ley:

El Gobierno, a través del Ministerio de Educación, ha cerrado escuelas comunitarias para unificarlas con otras y para crear las 71 unidades educativas del milenio que hasta el momento existen en el país, pero los ejemplos se hacen muy evidentes en casi todas las provincias del país donde se aplicó el cierre de las escuelas comunitarias y las intercultural bilingües. El Estado ecuatoriano, está comprometido en garantizar una oferta educativa completa, inclusiva, de calidad y eficiente, en función de las necesidades y características de la población... ha iniciado un proceso sobre la base del esquema de modernización, encaminado al mejoramiento de la gestión y al desarrollo profesional de sus servidores públicos (Cervantes, 2012, pág. 6) .

Las causas políticas que actuaron durante el cierre de escuela comunitaria Jefferson Mecham son aquellas que actuaron a nivel nacional en el sector educativo comunitario, que han generado cambios drásticos y que se han vivido durante esta política. En el

papel puede parecer una gran idea, llevar a todos los alumnos a grandes escuelas modernas y con la última tecnología para la educación; el problema es implantarlo en la realidad, en comunidades concretas, en relaciones y dinámicas sociales y culturales que no impliquen simplemente trasladar de un lugar a otro, con profesores nuevos y alumnos de todas las edades repartidos muchas veces en dos jornadas, una matutina y una vespertina.

Es importante precisar que ni el reglamento, ni los acuerdos ministeriales, ni las disposiciones dadas por el Ministerio de Educación pueden contraponerse a lo establecido en la Constitución y la LOEI. Por lo tanto, se considera que el proceso de cierre de escuelas debería tener mayor coherencia con la normativa nacional e internacional, que debería responder a una evaluación integral de las instituciones educativas y dar a conocer los resultados de dicha evaluación, no necesariamente para cerrar las instituciones, sino para “tomar medidas efectivas con el fin de superar la precariedad y garantizar el derecho a una educación de calidad con condiciones de equidad y justicia social” y el diseño de las políticas adecuadas para el mejoramiento de calidad.

Al comienzo del proceso de cierre de las escuelas los personeros del ministerio de educación implementaron varias estrategias de persuasión a padres de familia y docentes. Se los convocaba a reuniones para indicarles que sus alumnos e hijos estaban constanding en otra institución más cercana a la comunidad, y en la cual decían que recibirían una mejor educación. Todas estas estrategias estaban orientadas a la afluencia de las decisiones políticas respecto de las escuelas comunitarias tomadas previamente por el gobierno. Estas decisiones a su vez estuvieron fundamentadas en declaratorias y compromisos asumidos por instancias de corte internacional como nacional y que vienen a constituir las causas políticas del cierre de las escuelas.

2.4. Causas Socio-económicas.

Sobre el tema referido a las causas socioeconómicas que generaron el cierre de las escuelas comunitarias se han pronunciado algunos autores, a continuación, tomaremos como referencia los aportes de algunos de ellos. En el aspecto económico los principales afectados son los padres de familia, muchos de ellos no cuentan con los recursos suficientes para la educación de sus hijos, al acudir a una institución implica gastos de transporte, alimentación entre otros, esto obliga a que los niños dejen de estudiar, y busquen formas de ganarse la vida con trabajo en el campo. En observaciones más profundas se puede comprender que la educación no fue la única que salió afectada con los cambios que se generaron en procura de mejorar la educación y las condiciones en las que se ofrecía, si se profundizara en temas como el económico, por tomar un ejemplo, nos encontramos con que el efecto que engloba a un sinnúmero de entes productivos que sin darse cuenta desde el inicio se vieron afectados tanto como los estudiantes y padres de familias.

2.5. Causas Administrativas

Es fundamental que el ministerio de educación asuma su responsabilidad de la política educativa y sus efectos y consecuencias que, por el cierre de escuelas comunitarias, se han generado varias problemáticas, que para ello se requiere un diálogo con la ciudadanía, frente al derecho a la educación y la toma de decisiones que den respuestas y soluciones urgentes frente a problemas generados por el cierre de escuelas comunitarias.

El SEIB se basa en el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) cuya creación ha sido vital para guiar el proceso educativo de los pueblos y nacionalidades del Ecuador y así cambiar la concepción establecida

de que en el país era necesario un solo modelo educativo homogeneizante que no consideraba la diversidad cultural y lingüística. Sin embargo, este modelo ha permanecido estático, sin mayores reacciones ante los cambios entre los actores sociales de la realidad ecuatoriana que van cambiando con el tiempo. Por tanto, persiste el reto de lograr un equilibrio vital entre la inserción en la modernidad y la conservación de la cultura ancestral. La actualización del MOSEIB debe considerar nuevos parámetros para la implementación de estrategias de trabajo concretas que se basen en modelos pedagógicos vivenciales en relación con la realidad educativa actual del Ecuador.

Todo niño tiene derecho a recibir educación de calidad sin importar la capacidad o discapacidad. Por tanto, las escuelas deben incluir a los niños sin importar si tienen condiciones de discapacidad de tipo física, intelectual, social, emocional, lingüística o cualquier otra. Por tanto, las escuelas deben estar preparadas para realizar los cambios respectivos y adaptar a las necesidades de la población, donde todo niño reciba una educación de calidad, esté incluido y sea parte de la sociedad. (Contreras, 2015, pág. 58).

En estos procesos las autoridades administrativas deben tomar decisiones como prioridad, considerando los derechos de los estudiantes su desarrollo de capacidades académicas.

2.6. Impacto del cierre de la escuela comunitaria

Desde el inicio que se comunicó del cierre de la escuela Jefferson Mecham, de la comunidad de Chitachaka, cantón Cayambe, se notó un descontento en los padres de familia y los niños, al saber que el lugar a donde asistían a educarse iba a convertirse

en un lugar abandonado, porque desde el siguiente año lectivo debían trasladarse a un nuevo lugar a continuar con sus estudios, claro está más lejano y apartado de su entorno.

La propuesta educativa del gobierno del presidente Rafael Correa prevé el cierre de 13834 escuelas para el año 2017. Las primeras escuelas que entrarían en este proceso de cierre son las 5.055 escuelas unidocentes, en su mayoría están ubicadas en el sector rural. Seguidamente entrarán en proceso de cierre todas las instituciones desde segundo a séptimo de básica que tengan menos de 25 estudiantes por profesor, es decir las instituciones educativas llamadas pluridocentes.

De acuerdo con este nuevo modelo educativo que tiene el Ecuador, como lo califica el señor ministro, las instituciones pequeñas se cierran y se da paso a las escuelas eje que tienen una matrícula mínima de 500 alumnos hasta las mega escuelas como las del Milenio (UEM) que reciben hasta más de 1.000 estudiantes. Estas UEM, según el ministerio “proporcionarán la oferta educativa que complemente las necesidades de la comunidad donde ésta se emplace; la oferta podrá cubrir la Educación General Básica y Bachillerato, ya sea con cobertura propia o mediante instituciones anexas. Las Unidades Educativas del Milenio incorporan elementos modernos de tecnología de la información en el proceso de enseñanza- aprendizaje, éstas utilizan la tecnología como un medio para potenciar la educación desde las etapas más tempranas de desarrollo (Torres, 2014, pág. 8).

Desgraciadamente, en todas estas innovaciones que ha realizado el Ministerio de Educación los docentes han estado ausentes, como lo afirma Torres en el artículo citado: el modelo UEM está centrado en infraestructura y equipamiento. Los profesores apenas si son 30 mencionados en el inventario de recursos. El modelo pedagógico permanece intocado

Bajo estos criterios, está claro entender que toda la estructura que por años mantenía la comunidad Chitachaka se vino abajo, obligados por ley muy poco o nada pudieron hacer para mantener el ritmo de vida que llevaban los alumnos y padres de familia en toda la comunidad, un espacio que a pulso de mingas y aporte de recursos sufridamente conseguidos terminaron con un espacio vacío y hoy olvidado, como un mudo recuerdo de tiempos felices, en donde los niños convivían en el entorno natural propio y conocido, libre del estrés diario al que son sometidos actualmente en procura de llegar a tiempo a la nueva escuela, dormir poco e incluso mal alimentados son las premisas del diario vivir que tiene que padecer. Por estas circunstancias no resulta difícil comprender el por qué algunos niños prefieran mejor quedarse en sus casas, especialmente los más pequeños.

La distancia más extensa, tal vez es de 1 kilómetro, que tienen que recorrer los alumnos en la comunidad para llegar a la escuela comunitaria Jefferson Mecham, hoy en día para llegar a la escuela los más pequeños tienen que recorrer un mínimo de 6 kilómetros y a pie, ya que por el sector en muy raras ocasiones circulan vehículos a las horas que les toca dirigirse al centro de estudio, ni qué decir de los jóvenes que tienen que dirigirse al colegio.

2.7. Ámbito socio económico

La escuela comunitaria tiene un rol muy importante en la comunidad, al ser el centro de la vida comunitaria, es espacio de encuentro, de unión social, de participación y de expresión de la vida y cultura propia y de recreación cultural. La mayoría de escuelas cerradas han sido las comunitarias y algunas indígenas, ante el cierre hay una inminente pérdida de su cultura, idioma, cosmovisión y pertenencia cultural.

La política de reordenamiento de la oferta educativa, con el objetivo de mejorar la calidad en la educación, implicó el cierre de varias escuelas comunitarias frente a lo cual, no se consideró las dinámicas propias de las familias y comunidades y los efectos que podría generar en los estudiantes, sus familias, comunidades e inclusive en la calidad de la educación. Esto ha hecho que se incrementen las desigualdades estructurales sociales, económicas, culturales, históricas que ha venido arrastrando Ecuador, principalmente en poblaciones pobres, campesinas e indígenas.

Algunos de los efectos del cierre de las escuelas en el acceso y permanencia en la educación comunitaria, y que se ha venido palpando desde el mismo inicio de la migración de los alumnos de las escuelas unidocentes comunitarias a las grandes unidades educativas, así denominadas, se inicia especialmente con el abandono escolar, muchos niños y niñas y jóvenes han dejado de asistir a la escuela y colegio por los costos que esto implica para sus familias los cuales no pueden cubrir; por las grandes distancias que no se compensa con transporte y de haberlo, hay que pagar un monto alto por este servicio; por los riesgos en el camino a la escuela. Históricamente, las niñas y las adolescentes son las que generalmente dejan de estudiar cuando una familia no tiene las condiciones económicas para cubrir los costos de los estudios de sus hijos/as.

Hoy en día con el cierre de centros educativos, la discriminación se mantiene a nivel de escuelas y aún más en los colegios. Cuando en la familia viven situaciones de necesidad económica la solución ofrecida que incluía asumir costos por parte del ministerio de educación en el tema del transporte, dicha propuesta no se cumplió y actualmente las familias hacen enormes sacrificios para cubrir estos gastos.

Se imaginan cuando los profesores de las escuelas urbanas, piden materiales que, en algunos casos son difíciles de conseguir en la misma ciudad, resulta prácticamente imposible conseguir en las comunidades y de encontrarlos tampoco lo pueden hacer debido a los costos.

Otro aspecto es el acceso a internet, que es poco en las comunidades y que cada vez es más frecuente la solicitud de los profesores para hacer consultas virtuales, ante la falta de conectividad buscan servicios de internet fuera de las comunidades lo que acarrea gastos que no pueden cubrir. Eso también afecta en su rendimiento escolar ante la falta de viabilidad para asumir estos nuevos costos, por esta situación, muchos niños, niñas, adolescentes y jóvenes ya no van a las escuelas y colegios.

A esto se añade que las vías están en malas condiciones y se empeora el problema en época de invierno, a esto se suma los accidentes geográficos de las zonas. Algunos estudiantes no alcanzan a llegar a la escuela, se atrasan, se quedan dormidos, agotados en el camino, por falta de alimentación o no logran cumplir con las exigencias educativas, puesto que no alcanzan a hacer los deberes, para la mayoría, es muy duro caminar con sus mochilas a cuestas, por más de 2 horas cada día para llegar a la escuela y de regreso a sus casas, esto ha llevado a consecuencias mayores como: la desvalorización y discriminación, peleas físicas entre estudiantes.

Al cerrar la escuela Jefferson Mecham, de la comunidad de Chitachaka, se ha perdido todo tipo de integración del estudiante con su propio entorno natural que lo acogía; es por eso que, se hace necesario analizar el tema del cierre de las escuelas en las comunidades, lo ideal para todos sería una educación de calidad en su propia realidad y cerca de su lugar de vivienda.

Anteriormente la escuela comunitaria era un referente fundamental en la vida familiar y comunitaria, tanto para la educación y desarrollo de los estudiantes, como para sus actividades culturales, sociales, económicas y de desarrollo en general. En muchos casos realizaron gestión comunitaria y mingas para tener su propia escuela en la comunidad. Las escuelas comunitarias son símbolos de requerimiento de luchas por los derechos de los sectores populares, campesinos e indígenas; y de espacio de formación de liderazgos femeninos y masculinos desde su pertenecía cultural, hay una pérdida afectiva por el valor que tiene la gente a la escuelita comunitaria que muchas veces costó grandes esfuerzos para conseguirla y mantenerla en las mejores condiciones posibles.

De las entrevistas que se han realizado, manifiestan los padres de familia de la comunidad de Chitachaka que se les ha quitado la alegría de la comunidad, porque no se ve la presencia de los niños, niñas y jóvenes. No ven que haya futuro de la comunidad por este factor. Sin escuela, está muerta la comunidad, hay silencio y tristeza. (Morales A. , 2018).

Algunas familias o grupos de adolescentes han tenido que dejar sus comunidades, alquilar un cuarto o vivir inseguramente en sitios cercanos a las escuelas o colegios de

sus hijos e hijas, con los problemas de aglomeración, falta de servicios, dificultades económicas, alimenticias, relacionales, entre otras.

2.8. Ámbito Educativo

“Ecuador es un país caracterizado por altos niveles de pobreza (alrededor del 61%, según el criterio de necesidades básicas no satisfechas de acuerdo al censo poblacional de 2001), especialmente en las áreas rurales (donde la incidencia alcanza el 86%) (Ponce, 2010, pág. 1).

Los indicadores de educación para Ecuador han mejorado continuamente durante la década de los noventa y en la primera década del nuevo milenio. Sin embargo, al comparar con las décadas pasadas se puede apreciar que la velocidad de las mejoras educativas ha disminuido, y la inequidad en la educación ha crecido en diversos aspectos, excepto en la brecha de género, que casi se ha cerrado.

"Desde condiciones cada vez más complicadas para la sociedad civil, el Contrato Social ha resistido, junto a maestras/os, estudiantes y padres y madres de familia, a la implantación de un modelo educativo excluyente y homogeneizante, que atenta contra el derecho a la educación de las personas más pobres, en este caso las y los indígenas", afirma Milton Luna, coordinador nacional del CSE (Munhoz, 2016).

En toda esta etapa de investigación sobre los problemas que se han suscitado por el cierre de las escuelas comunitarias, es recurrente el encontrar problemas similares, en base a trabajos investigativos que se han realizado sobre el tema, problemas como el abandono de las comunidades, afectaciones económicas en los núcleos familiares,

carencia de transporte escolar, deficiencia educativa, problemas de adaptabilidad escolar, etc.

Al parecer, de igual manera, se hace recurrente el de insistir en una revisión de estos problemas surgidos con la implantación del cierre de escuelas comunitarias, por lo que se hace necesario analizar y dar una solución en la que todos los actores inmersos en la educación aporten criterios válidos que permitan encontrar una solución viable y que favorezca a todos lo más importante a la comunidad Chitachaka.

Es importante tomar en consideración que, si bien el sistema nacional de educación debe incluir entre sus planteamientos, programas en enseñanza conforme a la diversidad del país e incorporar en su gestión estrategias de descentralización y desconcentración administrativa, financieras y pedagógicas no se puede descuidar el tema de participación en todos estos procesos de mejoramiento a los padres de familia, la comunidad, los maestros y los educandos.

Por otra parte, es imprescindible no perder de vista lo establecido por la ley en cuanto a su obligatoriedad de mantener, desarrollar y fortalecer la identidad y tradiciones de los pueblos y comunidades, conservar sus formas tradicionales de convivencia y organización social, de generación y ejercicios de la autoridad, a no ser desplazados, como pueblos, de sus tierras, a ser consultados, acceder a una educación de calidad, contar con el sistema de educación intercultural bilingüe. Todo esto ha sido desconocido al momento de operativizar las estrategias de mejoramiento de la calidad en la comunidad objeto de estudio.

En este punto debemos manifestar nuestra total concordancia con los planteamientos de buscar mejorar la educación, no solo en grandes unidades educativas, sino que se debería implementar estas mismas políticas que se manifiestan en el papel, acorde a su

entorno natural en donde la niñez y la juventud sea el actor principal, ligado a su entorno, en donde se estreche más los lazos de unidad familiar que ésta le pueden proporcionar para una mejor y más completa educación. Hay que evaluar y considerar seriamente si la política de cierre de escuelas afecta los derechos de los niños y niñas, de las familias y comunidades indígenas, mestizas, campesinas y rurales, principalmente si genera un mayor grado de exclusión de la población pobre del país.

El proceso, lastimosamente, generó cambios en varios sentidos, principalmente el identitario relacionado con la reubicación del alumnado en donde se incluye al maestro, que por estas circunstancias tuvo obligatoriamente que cambiar horario de estudio, lugar de trabajo, alimentación, provocando un desorden generalizado en todo nivel como el familiar, emocional, económico.

Todos estos procesos provocaron una serie de inconvenientes para su preparación académica los estudiantes que no estaban acostumbrados a este tipo de cambios en los hábitos usuales de alimentación, no solo por el cambio de horario, sino que también por el cambio de costumbres alimenticias.

La economía familiar al no ser esta sostenible se ve afectada por múltiples cambios este egreso que no estaba de acorde a su alcance de vida; además, que las mencionadas ofertas de dotar de transporte seguro y oportuno a quienes fueron afectados por el cierre de escuelas comunitarias jamás se cumplieron.

Otro problema identificado tiene que ver con que en las unidades urbanas se anuncia un modelo educativo único, desvalorizando a la escuela comunitaria y la educación intercultural bilingüe, lo que sin lugar a dudas se nota en que los alumnos sacados de las escuelas comunitarias han tenido problemas de adaptación y poca pertenencia, cambios en su vida cotidiana, situaciones de discriminación y baja autoestima, en

algunos casos se ha notado también pérdida de referencias familiares y comunitarias lo que les ha llevado en ciertos casos a que las familias tengan que movilizarse y radicarse en las ciudades y en otros casos que los hijos tengan que vivir con familiares en los lugares en donde les quede más cerca la unidad educativa a la que fueron asignados. Basado en la experiencia de las propuestas políticas en las cuales mucho se oferta y poco se cumple, es inevitable proponer una revisión de la política de reordenamiento territorial de la oferta educativa y el cierre de escuelas comunitarias. Para que más bien en función de propuestas coherentes se devuelva a las comunidades las escuelas tradicionales en las cuales se impartía una educación intercultural bilingüe.

3. Metodología

La presente disertación se va a trabajar desde un tipo de estudios exploratorios ya que el tema a tratarse no es abordado, poco conocido y lo más importantes es que quede registrado para no olvidar la historia de los pueblos.

3.1. Método

En este trabajo de investigación el método a realizar es el inductivo, el cual nos llevará al análisis del cierre de la escuela Jefferson Mecham a la problemática de todas las escuelas cerradas en el cantón Cayambe.

3.2. Técnicas

Las técnicas que se utiliza en este trabajo de investigación son de índole cualitativo y lo vamos hacer a través de la etnografía. Con el fin de conocer que tan grave e importante fue el cierre de las escuelas y como lo vivió la comunidad.

3.3. Instrumento.

Se va a elegir el formato de entrevistas de una manera oral del informante para recoger datos muy importantes y significativos para nuestro trabajo de investigación.

3.4. Muestra

En este estudio la muestra va a ser significativa, trabajaremos con padres de familia, niños, maestros y con las autoridades de la comunidad de la Chitachaka.

4. Análisis de resultados

Encuesta dirigida al profesor de la escuela comunitaria bilingüe Jefferson Mecham

Objetivo:

Indagar sobre el cierre de la escuela comunitaria Jefferson Mecham de la comunidad Chitachaka, situada en la parroquia Juan Montalvo, su incidencia en el proceso educativo.

Indicaciones:

Se solicita llenar la encuesta respondiendo a cada una de las preguntas de manera clara y precisa.

- La información obtenida será empleada exclusivamente con fines académicos.

Pregunta # 1

Estuvo usted de acuerdo con el cierre de la escuela ¿Por qué?

Análisis e interpretación

A la primera pregunta de la encuesta, la docente afirma que sí conocía del cierre de la escuela ya que recibió una notificación por parte del Distrito 16D10, Cayambe Pedro Moncayo; Pese a tomar acciones como docente.

Pregunta # 2

¿El docente de su escuela, realizaron alguna gestión para impedir el cierre de la escuela? ¿Qué acciones se cumplieron?

Análisis e interpretación

Pese a tomar acciones en procura de evitar el cierre no se pudo contener la orden del ministerio de educación y que se hizo efectivo a nivel nacional.

Pregunta #3

¿Qué problemas se generaron a partir del cierre de la Escuela?

Análisis e interpretación

El docente encuestado recalca que lo más grave es la afectación a los alumnos al alejarse de sus comunidades. Además, que es difícil acostumbrarse al cambio de horarios y a los nuevos compañeros.

Pregunta # 4

¿Conoce usted si los niños fueron reubicados en alguna institución educativa? ¿En cuál y cómo se dio el proceso?

Análisis e interpretación

Todos los alumnos de la escuela Jefferson Mecham fueron reubicados en las instituciones educativas que se indicaron anteriormente, ya que se encontraban cursando diferentes años.

Pregunta # 5

Luego del cierre de la escuela, ¿qué ocurrió con el docente?

Análisis e interpretación.

Al igual que los alumnos el profesor fue reubicado a la misma institución donde se encuentran los alumnos.

Pregunta # 6

¿En qué institución educativa se desempeña usted actualmente?

Análisis e interpretación

Actualmente mis funciones educativas las desarrollo en la Escuela Manuel Albán.

Pregunta # 7

¿Considera usted que las escuelas que se unificaron responden a los requerimientos educativos de las comunidades en las que están inmersas?

Análisis e interpretación

El 100% del docente encuestado respondió afirmativamente, es decir que los requerimientos de los alumnos si son satisfechos en estas instituciones a las cuales fueron reubicados los alumnos.

Pregunta # 8

Desde su perspectiva ¿en la escuela se apoya en los ámbitos académico y humano la labor del docente? ¿Cómo?

Análisis e interpretación

Se considera como un adelanto para poder ejercer su profesión, ya que los recursos con que cuenta el CECIB EB Manuel Albán permiten que sus actividades se cumplan ajustados con la metodología y recursos más modernos.

Pregunta # 9

¿Considera usted que la escuela ha contribuido al mejoramiento de la calidad educativa y calidad de vida de las comunidades?

Análisis e interpretación

Durante el tiempo que se trabajó en la escuela Jefferson Mecham, en la comunidad de Chitachaka, se obtuvieron buenos resultados en el reforzamiento de los lazos familiares en su interior, y lo que permitió que la educación sea más personalizada debido al reducido número de alumnos que en ella existía.

Pregunta # 10

¿Usted, qué opina sobre la reapertura de las instituciones cerradas?

Análisis e interpretación

Se concluye que pese a estar en una nueva institución impartiendo conocimientos a sus alumnos, les permite comprender que, por varias razones, especialmente de tipo humanitario, si es necesaria la existencia de las escuelas comunitarias.

Encuesta dirigida a los niños de la escuela comunitaria bilingüe Jefferson Mecham

Objetivo:

Indagar sobre el cierre de la escuela comunitaria Jefferson Mecham de la comunidad Chitachaka, situada en la parroquia Juan Montalvo, su incidencia en el proceso

Pregunta # 1

¿Cómo te sentías cuando estudiabas en tu comunidad en la escuela?

Análisis e interpretación

El 67% de los niños, que pertenecían a la antigua escuela, manifiestan que se sentían bien cuando asistían a la escuela en su comunidad de Chitachaka, un 33% que se sentían muy bien, además que les quedaba muy cerca la escuela de sus casas. Demostrando sentirse felices y su rendimiento escolar era muy bueno.

Pregunta # 2

¿Cómo te sientes ahora que estudias en la Unidad Educativa?

Análisis e interpretación.

El 100% de los niños consultados dicen sentirse mal en la nueva institución que les acoge, ya sea porque han sufrido maltrato, falta de horas de dormir, no desayunan o les queda lejos y su traslado es complicado por la falta de medios de transporte.

Pregunta # 3

Cuando estudiabas en tu comunidad ¿a qué hora te levantabas para ir a la escuela?

Análisis e interpretación.

El 38% de los niños encuestados manifiesta que requerían como máximo 1 hora entre el desayuno y el traslado a la escuela en la comunidad. El 50% en cambio requería algo más de tiempo, alrededor de un par de horas como máximo para realizar la misma rutina que el primer grupo. Apenas el 12% de los encuestados estaba despierto antes de las 6 de la mañana, ya que ayudaba en las tareas del campo. En esta pregunta se puede concluir que casi en su totalidad los alumnos dormían lo suficiente, con lo que no les hacía falta madrugar ni tampoco usar un medio de transporte para llegar a la escuela de la comunidad, consiguientemente se alimentaban de mejor manera.

Pregunta # 4

¿A qué hora te levantas en la actualidad para ir a la Unidad Educativa?

Análisis e interpretación.

Las respuestas a esta pregunta, permiten distinguir claramente que el horario de levantarse ha cambiado significativamente. La mayoría que corresponde al 50% debe levantarse y prepararse a partir de las 5 de la mañana. Otro grupo representativo que corresponde al 38% debe iniciar con sus preparativos a partir de las 4 de la mañana; y un 12% lo hace desde las 3am. Por lo que resulta fácil deducir que su alimentación no es la adecuada en su horario habitual, dando como resultado de igual manera una reducción de las horas de sueño y sin lugar a dudas afecta el rendimiento escolar.

Pregunta # 5

¿Qué problemas tienes para ir a estudiar en la Unidad Educativa?

Análisis e interpretación.

Se concluye que para un 100%, la falta de transporte es la principal causa para que los alumnos puedan llegar a tiempo a la unidad educativa, por lo que además del largo recorrido a pie, en su gran mayoría, provoca cansancio físico y por ende psicológico, acentuando el hecho de que por su deficiente y descoordinada alimentación están provocando trastornos en la salud de los alumnos.

Pregunta # 6

Te gustaría que se vuelva a abrir la escuela de tu comunidad ¿por qué?

Análisis e interpretación.

Los alumnos consultados dan una respuesta positiva a esta pregunta en un 50% porque les queda muy cerca de sus casas. El 50% dividen sus respuestas manifestando que

uno de los casos que les facilita en sus tareas escolares y porque sería mejor para las futuras generaciones de alumnos.

Encuesta dirigida a los padres de familia

Objetivo

Indicaciones

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la encuesta dirigida a los padres de familia de los niños que estudiaron en la escuela Jefferson Mecham, de la comunidad de Chitachaka, cantón Cayambe.

La encuesta está compuesta de 15 preguntas mixtas y la población a la que se aplica es de 4 padres de familia, habitantes permanentes de la comunidad de Chitachaka.

Pregunta # 1

¿En qué año se creó la escuela?

Análisis e interpretación.

El 75% de los padres de familia coinciden en manifestar su real conocimiento de esta fecha tan importante. El restante 25% desconoce de esta fecha, dando a entender que la mayoría fueron quienes participaron de la creación de ella.

Pregunta # 2

¿Quiénes promovieron o contribuyeron a su creación?

Análisis e interpretación.

El 100% coincide con que fueron los padres de familia, con el apoyo de otras entidades y fundaciones, quienes de manera mancomunada trabajaron en beneficio de la niñez educativa de la comunidad de Chitachaka.

Pregunta # 3

¿Cómo se construyó la infraestructura de la escuela?

Análisis e interpretación.

Los padres de familia en un 75% tienen claro que el aporte de fundaciones y organizaciones amigas que permitieron edificar un espacio en donde nació la escuela Jefferson Mecham, así como el 25% reconoce el aporte de la comunidad para su construcción.

Pregunta # 4

¿Los terrenos en los cuales se construyó la escuela eran de propiedad de la comunidad o del Ministerio de Educación?

Análisis e interpretación.

Todos los padres consultados tienen clara la procedencia de la propiedad del terreno en donde se levantó la escuela comunitaria, que corresponde al 100% de los encuestados quienes manifiestan que era una propiedad que pertenecía a una vecina del lugar.

Pregunta # 5

¿Con cuántos estudiantes y docentes empezó a funcionar la escuela?

RESPUESTAS:

Análisis e interpretación.

En esta pregunta todos los padres de familia conocían al 100% al profesor que se iba hacer cargo de los estudiantes en la escuela por el número reducido de estudiantes.

Pregunta # 6

¿Quiénes se encargaron de proveer los materiales para la enseñanza en la escuela?

RESPUESTAS:

Análisis e interpretación.

El 50% de los padres de familia manifiesta ser quienes aportaban para la compra de materiales de estudio, un 25% asegura que los materiales los compraba la fundación que les apoyaba y otro 25% en cambio aporta con información de que los materiales se adquirirían de manera conjunta los padres de familia y la fundación.

Pregunta # 7

¿El profesor que empezó a trabajar era indígena o hispano-hablante?

RESPUESTAS:

Análisis e interpretación.

El maestro que inició como docente en la escuela Jefferson Mecham asegura un 75% era indígena y apenas el 25% reconoce como hispano hablante quien trabajaba en la escuela de la comunidad.

Pregunta # 8

¿Los estudiantes utilizaban uniformes o la propia vestimenta en la escuela?

RESPUESTAS:

Análisis e interpretación.

Los alumnos de la escuela utilizan la vestimenta normal del diario vivir, es decir que no utilizaban ninguna clase de uniformes, cuyo resultado de la encuesta nos representa el 100% a este cuestionamiento.

Pregunta # 9

¿A qué red pertenecía la escuela?

RESPUESTAS:

Análisis e interpretación.

Aunque no se tiene claro a qué red pertenecía, el 100% de los padres de familia encuestados afirman que la escuela comunitaria se encontraba ubicada en la parroquia Juan Montalvo del cantón Cayambe.

Pregunta # 10

¿Cuáles fueron las causas para el cierre de la escuela?

RESPUESTAS:

Análisis e interpretación.

Sin embargo, de mantener una opinión dividida sobre la presente pregunta, el 50% manifiesta que la falta de alumnos fue un factor para la decisión de cerrar la escuela

de la comunidad. El 25% en cambio dice que fue la decisión del Ministerio de Educación, a través del plan decenal de educación de crear las Unidades Educativas, fueron las causas que llevaron al cierre de la escuela comunitaria. Y finalmente el restante 25% cree que se debieron a causas de tipo político.

Pregunta # 11

¿Cuál fue el impacto que tuvo el cierre de la escuela en los padres de familia, estudiantes y la comunidad?

Un 50% manifiesta que les causó tristeza al ver que algo que era parte de la comunidad se cierra. La sorpresa de este suceso ocupa el 25% y la incertidumbre el otro 25% de los resultados, todos estos sentimientos surgen al no saber qué les depara a sus hijos en el nuevo centro educativo.

Pregunta # 12

¿Cuándo se cerró la escuela bilingüe?

Análisis e interpretación.

De las respuestas entregadas por los padres de familia el 100% de ellos dice no recordar o saber de la fecha del cierre de la escuela Jefferson Meham de la comunidad de Chitachaka.

Pregunta # 13

¿Cree usted que podría reabrirse la escuela y por qué?

Análisis e interpretación.

El 100% de los encuestados responde afirmativamente que si desean que se reabra la escuela de la comunidad, sin embargo no hay una respuesta acertada en base a lo formulado.

Pregunta # 14

¿Si consiguen abrir la escuela, las clases deben dictar en kichwa o español?

Análisis e interpretación.

El interés como padres de familia se deja demostrado en un 50% de ellos al preferir que se enseñe en los dos idiomas que son el español y quichua. El 25% prefiere que se enseñe solo en español y el otro 25% prefiere que se mantenga como única lengua de enseñanza el Kichwa. Pese a no existir una posición única, se puede manifestar que lo importante que los padres de familia es que sus hijos estudien y aprovechan esta oportunidad, y si es en la escuela comunitaria mucho mejor.

Pregunta # 15

¿Considera usted que la reapertura de la escuela contribuirá al fortalecimiento de la identidad de la comunidad y sus miembros?

Análisis e interpretación.

Los padres de familia encuestados están totalmente de acuerdo en que es muy importante que se reabra la escuela comunitaria, lo que representa el 100%, ya que

esto les permitiría mantener su identidad cultural y tradicional además poder aprovechar de mejor el tiempo de sus hijos. Lo que también mejoraría su salud alimentaria y emocional.

Encuesta Dirigida a Dirigentes de la Comunidad

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la encuesta dirigida a dirigentes de la comunidad de Chitachaka, cantón Cayambe.

La encuesta está compuesta de 6 preguntas mixtas y la población a la que se aplicó fue de 4 dirigentes, habitantes permanentes de la comunidad de Chitachaka, parroquia Juan Montalvo del cantón Cayambe, en el camino que conduce al nevado del Cayambe.

Pregunta # 1

¿Se considera bilingüe?

Análisis e interpretación.

Al ser parte de una comunidad rural, es entendible que el 100% de los dirigentes consultados respondan afirmativamente a este cuestionamiento. Y esto les ha servido para desarrollar en varios ejes su diario vivir sin inconvenientes.

Pregunta # 2

¿Se siente privilegiado de poder hablar dos idiomas?

Análisis e interpretación.

El hablar los dos idiomas, que es de uso cotidiano, se enmarca en la realidad de la necesidad de enfrentarse al mundo que les rodea; mantener su idioma originario les

proporciona un status de privilegio en el interior de la comunidad y el español les ha permitido desarrollarse social y económicamente con el resto de la población.

Pregunta # 3

¿En las siguientes situaciones cree que el bilingüismo ha sido favorable o desfavorable, señale con una x.

Análisis e interpretación.

Por las experiencias vividas y compartidas por los dirigentes de la comunidad, ya que todos han participado en algún momento con experiencias enriquecedoras en invitaciones que han recibido para formar parte de congresos, asambleas nacionales, en donde han podido compartir sus realidades y oportunidades. Estas experiencias de vida han sido compartidas y desarrolladas.

Pregunta # 4

¿Cree usted que es importante la EIB en las comunidades?

Análisis e interpretación.

Los dirigentes de la comunidad manifiestan estar de acuerdo que se mantenga la educación en los dos idiomas, porque esto les está permitiendo tener mejores posibilidades y habilidades para desempeñarse en el ámbito laboral, educativo y muchos otros de tipo profesional.

Pregunta # 5

Mencione 2 consecuencias del cierre de las Escuelas de Educación Intercultural Bilingüe en las comunidades.

Análisis e interpretación.

Como al resto de padres de familia de los niños que estudiaban en la escuela de la comunidad, los dirigentes están conscientes de la realidad que de igual manera les aqueja a ellos, como es la falta de transporte, la deficiente alimentación en la que están inmersos sus hijos y muchos otros inconvenientes por el hecho de haberle alejado de la cercanía y felicidad de contar con la escuela de la comunidad.

Pregunta # 6

¿Considera que las Escuelas del Milenio impulsadas por el gobierno anterior aportaron mayores ventajas a las comunidades que las Escuelas Comunitarias?

Análisis e interpretación.

Las respuestas negativas a esta pregunta me permiten entender la realidad en la que los habitantes de los sectores lejanos a los centros de educación están sujetos. En muchas ocasiones, para quienes viven en las ciudades y en donde prácticamente poseen todos los servicios y comodidades, no comprenden lo cruel que es la realidad en el campo en donde la situación es más completa y difícil.

Conclusiones

Una vez concluido el proceso de investigación y tomando en consideración los aspectos fundamentales, tanto del trabajo a nivel teórico como de campo, es posible plantear algunas conclusiones y recomendaciones:

El objetivo primordial del gobierno del fue mejorar la educación en nuestro país, es así que se crearon las Unidades Educativas del Milenio, utilizando para ello, como estrategia el cierre de varias escuelas comunitarias, mismas que no cumplen con la cobertura de estudiantes, infraestructura y docente esperadas.

El proceso de cierre de escuelas debería tener mayor coherencia con la normativa nacional e internacional, que debería responder a una evaluación integral de las instituciones educativas y dar a conocer los resultados de dicha evaluación.

El estado ecuatoriano, al pretender mejoras en la educación del país, terminó generando un impacto en todas escuelas comunitarias, atentando entre otros y de manera importante a la cultura.

Desde la perspectiva local se observa grandes esfuerzos para elevar el nivel de la educación, pero el problema que genera en los educandos es el alejamiento de su entorno natural y cultural, ocasionando hasta el momento el abandono de la escolaridad, la deficiente alimentación, los problemas afectivos y sociales, los largos y traslado de sus hogares en el campo a la ciudad.

Se puede expresar que el cierre de la escuela comunitaria Jefferson Mecham, ha ocasionado también mayores gastos a los padres de familia, para la educación de sus hijos ya que tienen que trasladarse a la nueva Institución, la misma que se encuentra a

una distancia aproximada de 6 km, originando cansancio, problemas de salud, desnutrición sin olvidar el factor climático.

La participación de la ciudadanía, constituye una base para el empoderamiento, la exigibilidad y la vigilancia por la calidad en la educación en el ámbito comunitario y por ende en la educación intercultural bilingüe, esta práctica debería ser rescatada y repotencializada.

Al ser unificada la escuela comunitaria los padres de familia, han optado por abandonar la comunidad, provocando el olvido de sus costumbres y tradicionales culturales de sus ancestros; se ven obligados a rentar viviendas cercanas a la Institución Educativa por el deseo de que sus hijos no abandonen la educación básica.

Los estudiantes unificados en las nueva Institución, han tenido un proceso de adaptación cultural y social, la misma que no ha sido fácil, muchos de ellos han dejado de estudiar por la distancia y por problemas psicológicos como él (bullying); al ser intimidados por estudiantes de diferentes lugares que no comparten la misma cosmovisión andina, esto ha aumentado la tasa de analfabetismo en nuestro país.

Recomendaciones

Creo firmemente que luego de este trabajo de investigación, las autoridades de educación están a tiempo de dar un giro hacia el rescate de la educación de las comunidades, previo análisis del entorno natural y social y sobre todo económico para que los actores principales de la educación sean realmente los estudiantes.

Ejecutar un seguimiento constante por las autoridades del Distrito Educativo 17D10 Cayambe Pedro Moncayo a las comunidades lejanas, donde se presenta la deserción de niños y niñas que acuden a diario a las escuelas fusionadas; el transporte ha sido uno de los mayores problemas, ya que no cuentan con viabilidad no apta y segura para trasladarse a la institución.

Basándose en la percepción de la comunidad, padres de familia y niños, se recomienda a los dirigentes dar paso firme hasta que las autoridades de turno vean la necesidad de reabrir la escuela comunitaria Jefferson Mecham; la misma que era una escuela intercultural bilingüe, pero con una oferta de calidad educativa que no distorsione la educación que se impartía en la educación hispana y bilingüe, apoyada con infraestructura adecuada y moderna.

Referencias

- Andrango, L. (18 de 12 de 2017). Problema del cierre de las escuela comunitarias. (V. Pujota, Entrevistador)
- Andrango, R. (07 de 12 de 2017). Identidad de la Comunidad. (V. Pujota, Entrevistador)
- Andrango, R. (28 de 01 de 2018). Las parteras. (V. Pujota, Entrevistador)
- Cervantes. (2012). *Artículos del Ministerio de Educación*. Ecuador.
- Contreras, A. C. (2015). Situación actual del Ecuador. *FIDA*, 58.
- historias, S. (2018). *Las Unidades Educativas del Milenio (UEM)*. Obtenido de <http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/elefantes-blancos-la-estafa-social-escuelas-del-milenio>
- Iguago, A. (15 de 01 de 2018). Matrimonio. (V. Pujota, Entrevistador)
- Jarrin, J. P. (01 de 07 de 2010). *Políticas educativas y su desempeño en Ecuador*. Obtenido de <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/43366.pdf>
- Mauricio León, J. P. (2000). *Crisis y pro*. Obtenido de http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/RES/pubsii/pubsii_0044.pdf
- Morales, A. (05 de 02 de 2018). Realidad de la comunidad. (V. Pujota, Entrevistador)
- Morales, G. (05 de 02 de 2018). Situación Económica. (V. Pujota, Entrevistador)
- Morales, J. (10 de 11 de 2017). Situación geográfica. (V. Pujota, Entrevistador)
- Morales, M. (03 de 01 de 2018). Wuasi Fichay. (V. Pujota, Entrevistador)
- Morales, S. (14 de 10 de 2017). Historia de la comunidad. (V. Pujota, Entrevistador)
- Morales, S. A. (5 de 10 de 2017). Historia de la Comunidad Chitachaka. (S. V. Pujota, Entrevistador)
- Munhoz, F. (09 de 11 de 2016). *Ecuador: Documental aborda el cierre de escuelas*

comunitarias en el país . Obtenido de

<http://ixasambleaclade.campanaderechoeducacion.org/index.php/educacion-emancipadora-en-debate/educacion-para-la-paz-y-la-democracia/133-ecuador-documental-se-nos-fue-la-alegria-aborda-el-cierre-de-escuelas>

Ponce, J. (2010). *Políticas educativas y desempeño*. Quito: FLACSO.

PUente, T. (1999). *Educación*. Quito: PUCE.

Torres. (2014).

Ubicatv.com. (18 de 02 de 2017). *Ecuador Drama tras el cierre de escuelas rurales*.

Obtenido de <http://www.ubicatv.com/ecuador-drama-tras-el-cierre-de-escuelas-rurales/>

Anexos

Anexo 1. Notificación de cierre de la escuela Jefferson Mecham

Notificación del gobierno

Resolución Nro. MINEDUC-CZ2-2014-00346-R

Tena, 03 de diciembre de 2014

Atribuciones y, reorganización y funcionamiento de los establecimientos educativos públicos, de acuerdo con las disposiciones legales, previo informe y análisis técnico del nivel Distrital, siempre que exista la disponibilidad presupuestaria”; Que mediante INFORME No.- 0105-UDP-17D10-2014, suscrito por Prof. Víctor Quishpe Analista de Planificación de la Dirección Distrital 17D10-Cayambe-Pedro Moncayo-Educación; la Dirección de Planificación de la Zona 2, procede a emitir la respectiva resolución de fusiónamiento; Que con informe técnico N° 608-DP-CZ2-2014 de la Dirección de Planificación de la Zona 2, sustentados con el informe técnico No.- 0105-UDP-17D10-2014, favorable de la Unidad de Planificación, donde se solicita el fusiónamiento de las instituciones educativas, se procede a sugerir se emita la respectiva resolución de fusiónamiento; Que con sumilla inserta de la máxima autoridad se autoriza al Departamento de Planificación, continuar con el trámite pertinente y elaborar la resolución correspondiente; EN USO de las atribuciones contempladas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, Art. 3 Literales q) y Art. 91 del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación intercultural; relativos a las competencias de la Coordinación Zonal de Educación.

RESUELVE:

Art. 1 FUSIONAR la ESCUELA DE EDUCACION BÁSICA “JEFFERSON MECHAM”, Código AMIE 17B00147 a la ESCUELA DE EDUCACION BÁSICA INTERCULTURAL Y BILINGÜE “MANUEL ALBAN” con código AMIE 17B00211,

Art.2 DENOMINAR ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA INTERCULTURAL Y BILINGÜE “MANUEL ALBAN”, Código AMIE 17B00211, ubicada en el circuito educativo 17D10C03, comunidad El Hato, parroquia Juan Montalvo, cantón Cayambe, Provincia de Pichincha, sostenimiento Fiscal, zona Rural, jornada Matutina, cuya institución Oferta los siguientes niveles: Educación Inicial, Subnivel 1 y 2; de Primero a Décimo año de Educación General Básica.

Art. 3 DISPONER a la Unidad de Análisis e Información Educativa de la Coordinación de Educación Zona 2, inhabilitar el código AMIE 17B00147 correspondiente a la Escuela de Educación Básica “Jefferson Mecham”

Art. 4 FACULTAR a la Dirección Distrital 17D10 Cayambe-Pedro Moncayo-Educación a fin de que, a través de la instancia pertinente, levante un inventario de bienes muebles y materiales de la institución educativa referida y se optimice de acuerdo a las necesidades existentes.

Art. 5 ORIENTAR a la Comunidad Educativa de la ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA INTERCULTURAL Y BILINGÜE “MANUEL ALBAN” que a partir del año lectivo 2014-2015, debe cumplir con lo establecido en la normativa vigente, para el funcionamiento de grados y paralelos, así como también la correcta aplicación de la

maña curricular actual establecida en los Acuerdos Ministeriales 0311-13 y 0440-13.
DISPOSICION TRANSITORIA: La Dirección Distrital 17D10 Cayambe-Pedro Moncayo-Educación, se encargará de proseguir con la gestión de todos los aspectos atinentes a Régimen Escolar, Apoyo y Seguimiento, Planificación, Supervisión, Resolución de Conflictos, y Asesoría Pedagógica a los docentes de la ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA INTERCULTURAL Y BILINGÜE “MANUEL ALBAN”, para la aplicación del Plan Educativo Institucional de la comunidad educativa.

DISPOSICION GENERAL: Los trámites y procesos en materia de la presente resolución y los aspectos que no se hallaren previstos, serán resueltos en última instancia por la máxima autoridad de esta Cartera de Estado.

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE: Dado y firmado, en la Ciudad de Tena, Provincia de Napo, República del Ecuador al primer día del mes de diciembre del año dos mil catorce

Documento firmado electrónicamente Antrop. Fernando
Alberto Yanez Balarezo COORDINADOR ZONAL DE
EDUCACIÓN - ZONA 2

Anexos:

- I.T. FUSION CENTRO ED. INICIAL JEFFERSON MECHAM.pdf
- INFORME N°0105 JEFFERSON MECHAM.pdf

Copia:

Señora Licenciada

Maria Laura Masapanta Cobacango

Analista Distrital de Planificación 17D10

Anexo 2. Encuesta dirigida a docentes

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
CARRERA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE
CENTRO DE APOYO CAYAMBE

Encuesta dirigida al profesor de la escuela comunitaria bilingüe Jefferson Mecham

Objetivo:

Indagar sobre el cierre de la escuela comunitaria Jefferson Mecham de la comunidad Chitachaka, situada en la parroquia Juan Montalvo, su incidencia en el proceso educativo.

Indicaciones:

Se solicita llenar la encuesta respondiendo cada una de las preguntas de manera clara y precisa.

La información obtenida será empleada exclusivamente con fines académicos.

Nombre: _____

Fecha: _____

CUESTIONARIO

Estuvo Usted de acuerdo con el cierre de la escuela ¿por qué?

.....
.....

¿Los docentes de la escuela, realizaron alguna gestión para impedir el cierre de la escuela? ¿Qué acciones se cumplieron?

.....
.....

¿Qué problemas se generaron a partir del cierre de la escuela?

.....
.....

¿Conoce Usted si los niños fueron reubicados en alguna institución? ¿en cuál y cómo se dio el proceso?

.....
.....

Luego del cierre de la escuela ¿qué ocurrió con los docentes?

.....
.....

¿En qué institución educativa se desempeña Usted actualmente?

.....
.....

¿Considera usted que las escuelas que se unificaron responden a los requerimientos educativos de las comunidades en las que están inmersas?

.....
.....

Desde su perspectiva ¿en la escuela se apoya en el ámbito educativo y humano la labor del docente? ¿Cómo?

.....
.....

¿Considera Usted que la escuela ha contribuido al mejoramiento de la calidad educativa y calidad de vida de las comunidades?

.....
.....

¿Usted qué opina sobre la reapertura de las instituciones cerradas?

.....

Anexo 3. Encuesta dirigida a Niños

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
CARRERA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE
CENTRO DE APOYO CAYAMBE

Encuesta dirigida a los niños de la escuela comunitaria bilingüe “Jefferson Mecham”

Objetivo:

Indagar sobre el cierre de la escuela comunitaria Jefferson Mecham de la comunidad Chitachacka, situada en la parroquia Juan Montalvo, su incidencia en el proceso educativo.

Indicaciones:

Se solicita llenar la encuesta respondiendo cada una de las preguntas de manera clara y precisa.

La información obtenida será empleada exclusivamente con fines académicos.

Nombre: _____

Fecha: _____

CUESTIONARIO

Preguntas para la entrevista (a los estudiantes)

¿Cómo te sentías cuando estudiabas en tu comunidad en la escuela?

.....
.....

¿Cómo te sientes ahora que estudias en la Unidad Educativa?

.....
.....

Cuando estudiabas en tu comunidad ¿a qué hora te levantabas para ir a la escuela?

.....
.....

¿A qué hora te levantas en la actualidad para ir a la Unidad Educativa?

.....
.....

¿Qué problemas tienes para ir a estudiar a la Unidad Educativa?

.....
.....

Te gustaría que se vuelva a abrir la escuela de tu comunidad ¿por qué?

.....
.....

Anexo 4. Encuesta dirigida a padres de familia.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
CARRERA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE
CENTRO DE APOYO CAYAMBE

Encuesta dirigida a los padres de familia de la escuela comunitaria bilingüe Jefferson Mecham

Objetivo:

Indagar sobre el cierre de la escuela comunitaria Jefferson Mecham de la comunidad Chitachaka, situada en la parroquia Juan Montalvo, su incidencia en el proceso educativo.

Indicaciones:

Se solicita llenar la encuesta respondiendo cada una de las preguntas de manera clara y precisa.

La información obtenida será empleada exclusivamente con fines académicos.

Nombre: _____

Fecha: _____

CUESTIONARIO

¿En qué año se creó la escuela?

.....
.....

¿Quiénes promovieron o contribuyeron a su creación?

.....
.....

¿Cómo se construyó la infraestructura de la escuela?

.....
.....

Los terrenos en los cuales se construyó la escuela ¿eran de propiedad de la comunidad o del Ministerio de Educación?

.....
.....

¿Con cuántos estudiantes y docentes empezó a funcionar la escuela?

.....
.....

¿Quiénes se encargaron de proveer los materiales para la enseñanza en la escuela?
.....
.....

¿El profesor que empezó a trabajar era indígena o hispano-hablante?
.....
.....

¿Los estudiantes utilizaban uniformes o la propia vestimenta en la escuela?
.....
.....

¿A qué red pertenecía la escuela?
.....
.....

¿Cuáles fueron las causas para el cierre de la escuela?
.....
.....

¿Cuál fue el impacto que tuvo el cierre de la escuela en los padres de familia, estudiantes y comunidad?
.....
.....

¿Cuándo se cerró la escuela bilingüe?
.....
.....

¿Cree Usted que podría reabrirse la escuela y por qué?
.....
.....

Si consiguen abrir la escuela ¿las clases deben dictarse en kichwa o español?
.....
.....

¿Considera Usted que la reapertura de la escuela contribuirá al fortalecimiento de la identidad de la comunidad y sus miembros?
.....
.....

Anexo 5. Encuesta dirigida a dirigentes.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
CARRERA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE
CENTRO DE APOYO CAYAMBE

Consideraciones Previas

La persona entrevistada debe cumplir con estos requisitos: ser bilingüe y haberlo sido desde la niñez. Puede entender, comunicarse y expresarse de una forma clara, perfecta y precisa en dos idiomas.

Encuesta dirigida a los Dirigentes de las comunidades Bilingüe

Objetivo: Indagar sobre el cierre de la escuela comunitaria Jefferson Mecham de la comunidad Chitachaka, situada en la parroquia Juan Montalvo y su incidencia en el proceso educativo.

Indicaciones:

Se solicita llenar la encuesta respondiendo cada una de las preguntas de manera clara y precisa.

La información obtenida será empleada exclusivamente con fines académicos.

Nombre: _____

Fecha: _____

Edad: _____

Estado Civil _____

Sexo: M F

Preguntas:

1. ¿Se considera bilingüe?

Sí No

2. ¿Se siente privilegiado de poder hablar dos idiomas?

Sí No

3. ¿En las siguientes situaciones cree que el bilingüismo ha sido favorable o desfavorable, señale con una x.

Situación	Favorable	Desfavorable
En el aprendizaje de otro idioma		
En obtener un trabajo		
En adaptarse fácilmente a las costumbres de otros pueblos		
En adaptarse a nuevas situaciones		
En tener una mente más abierta y una mayor tolerancia hacia otros pueblos y culturas		

4. ¿Cree usted que es importante la EIB en las comunidades?

Sí No

Explique su respuesta.

5. Mencione 2 consecuencias del cierre de las Escuelas de Educación Intercultural Bilingüe en las comunidades

6. ¿Considera que las Escuelas del Milenio impulsadas por el gobierno anterior aportaron mayores ventajas a las comunidades que las Escuelas Comunitarias?

Sí No

Explica tu respuesta.

¡Gracias por tu colaboración!
Yupaychani Yanapashkamanta

Figura 1. Entrevista al presidente Luis Morales



Foto tomando por: Vicente Pujota, año 2018

Figura 2. Comunidad Chitachaka



Foto tomando por: Vicente Pujota, año 2018

Figura 3: Escuela Jefferson Mecham



Foto tomando por: Vicente Pujota, año 2018